

10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 12:00 horas del día 3 de noviembre de 2003.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U.N. de Transporte Combinado de Renfe sitas en la Calle Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. Apertura de Ofertas. Asistencia: Al acto de apertura pública de la oferta podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

La apertura de dicha oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de admisión de ofertas señalado en el punto 10 de este anuncio, en la Sala de Reuniones de la U.N. de Transporte Combinado, sita en la Calle Agustín de Foxá s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas. Fianza Provisional: 91.010 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la Condición Cuarta del Pliego de Condiciones Generales para la contratación de Servicios.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la Oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del Contrato: Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Subasta.

18. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.3/4602.0118/3-00000, en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del Anuncio al DOCE: El día 16/09/03.

21. Fecha de recepción del Anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—M^a del Sagraio López Bravo, Directora Gerente.—43.553.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 6.3/0106.0410/0-00000.

1. Entidad contratante. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) U. N. de Mantenimiento Integral de Trenes Calle Antonio Cabezón, s/n, 28034 Madrid. Teléfono (+34) 91 300 97 51. Fax (+34) 91 300 96 87. E-mail: jvsanz@renfe.es

2. Naturaleza del contrato. Suministro.

Clasificación CPV: 35.23.100.00-2. Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Lugo de Llanera (Asturias).

4.

a) Objeto del contrato.

1. Suministro de 245 sistemas de cierre por lona y arcos deslizantes para vagones ferroviarios tipo JJ5.

2. Suministro de 245 conjuntos de testers para vagones ferroviarios tipo JJ5.

b) División en lotes. Si. Pueden presentarse ofertas para cada uno de los puntos señalados en el apartado anterior a).

c) Elaboración de proyectos. No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes. No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14. No.

8. Plazo de entrega o ejecución.

Entregas mensuales de materiales para 15 vagones durante 16 meses.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicataria del contrato. No procede.

10.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 20.10.2003, hasta las 12:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 22.10.2003.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse. Español.

11. Fianza y garantías exigidas.

Fianza definitiva: 5 % del importe del contrato. Fianza provisional por cada lote de los puntos indicados en el apartado 4:

1. 42.100€.

2. 10.300€.

Se admiten avales únicos por la suma de cada uno de los lotes a ofertar.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

6.º Acreditar la condición de Fabricante de un Sistema de cierre de vagones por lona y arcos deslizantes, ampliamente experimentado por alguna Administración Ferroviaria de la Unión Europea, que se acreditará con Certificación de la misma. (Solo para el punto 1 del apartado 4.a).

7.º Acreditar que se dispone de la Certificación ISO 9001-2000, o equivalente, en los procesos de fabricación y/o suministro del objeto de la licitación.

8.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas. No procede.

17. Información complementaria.

Tipo de Procedimiento: Negociado.

Número de empresas a las que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Mínimo 4 y máximo 6.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 6.3/0106.0410/0-00000.

Anuncio no Obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Toda la documentación solicitada en el punto 13 deberá entregarse en papel y soporte informático, garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el Diario de Las Comunidades Europeas: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 18/09/03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 17 de septiembre de 2003.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—43.550.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/0872.0006/3-00000.

1. Entidad adjudicadora: Renfe. Dirección de Compras Central. Avenida de Pío XII, 110, 28036 Madrid (España). Fax: 34 91 300 74 79. Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Instalaciones de Seguridad de la Delegación Territorial Norte.

3. Lugar de ejecución: Varias estaciones ferroviarias de Burgos y del País Vasco.

4. a) Naturaleza y cantidad: Instalaciones de Seguridad (CCTV y anti-intrusión).

5. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

6. Plazo de ejecución: Según cada proyecto, máximo 45 días desde el Acta de replanteo.

7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: No admitidas agrupaciones de ningún tipo.

8. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación. Las 12,00 horas del día 14 de octubre de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse: La indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

9. Fianzas y garantías exigidas.

Fianza provisional: 6.000 Euros.

Fianza definitiva: 10% del importe adjudicado.

10. Modalidades de financiación y pago: Pago a 90 días fecha factura.

11. Condiciones mínimas que deberán reunir los contratistas.

a) Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

b) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente (se aportará original o copia legitimada del Poder).

c) Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, conforme se especifica en el Artículo 13 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará los certificados a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

d) Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme se especifica en el Artículo 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que aportará certificado a que se refiere el Artículo 15 de dicho Real Decreto.

e) Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector objeto del contrato o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría sujeta al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

f) Estar inscritos en el Registro de empresas de seguridad en los términos previstos en el Artículo 2 del Real Decreto 2364/1994 de 9 de diciembre que aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para empresas autorizadas a realizar, con ámbito nacional o para la Comunidad Autónoma correspondiente, la actividad objeto de este concurso, que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

g) Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda en el grupo I, Instalaciones Eléctricas, subgrupos 7 u 8, categoría D) que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

12. Criterios de adjudicación. Valoración global de las ofertas económica y técnica.

13. Información complementaria.

Procedimiento de contratación: Negociado.

Número de expediente asignado 3.3/0872.0006/3-00000.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 11 «Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas» de este anuncio.

14. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 17 de septiembre de 2003.

Madrid, 17 de septiembre de 2003.—César Rodríguez González, Director de Compras Central.—43.547.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de 18 de septiembre de 2003, de la Dirección de Servicios del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda convocar concurso para la realización de la cartografía y asistencia técnica de «Realización de la cartografía de hábitats, vegetación actual y usos del suelo de la C.A.P.V.».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gobierno Vasco-Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios-Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 47A/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La realización de la cartografía de hábitats, utilizando la clasificación EUNIS, la cartografía de la vegetación actual, de acuerdo a las condiciones del mapa de vegetación actual escala 1:25.000 anterior del Gobierno Vasco y la cartografía de usos del suelo de la C.A.P.V. según la sistemática Corine Land Cover.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Instalaciones de la empresa adjudicadora.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos treinta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro euros (333.354 euros).

5. Garantía provisional. Seis mil seiscientos sesenta y siete euros con ocho céntimos de euro (6.667,08 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1-Edificio Lakua II, 2.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 945-019862.

e) Telefax: 945-019854.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con lo establecido en el punto 22 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12:00 horas del día 14 de noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y puntos 30 y 33 de la Carátula.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

2. Domicilio: Serán entregadas en mano en el Registro General, calle Donostia-San Sebastián 1, Edificio Lakua II, 2.ª Planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. También se podrá comunicar el envío por correo electrónico; esta forma de comunicación sólo será válida si existe constancia de la transmisión y recepción, de su fecha y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. En este supuesto se procederá a la obtención de copia impresa y a su registro que se incorporará al expediente.

Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de recepción de ofertas establecido, la proposición no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1-Edificio Lakua II, Sala n.º 4.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 21 de noviembre de 2003. En caso de recibirse ofertas por correo el 25 de noviembre de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Otras informaciones. No.

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 22 de septiembre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 18 de septiembre de 2003.—El Director de Servicios, Juan Carlos Mujika Zabaleta.—43.044.

Resolución de 22 de setiembre de 2003, de la Dirección de Servicios del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se acuerda convocar concurso para la realización de las obras de «Interceptor del Bajo Deba (Ego)-Tramo Eibar (B.º Azitain)-Ermua (Gipuzkoa)».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gobierno Vasco-Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios-Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 12/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realizar un tramo de interceptor que recogerá la mayor parte de los vertidos de aguas residuales del municipio de Eibar y servirá para transportarlos, junto con los generados en los municipios vizcaínos de Ermua y Mallabia, hasta la futura E.D.A.R. del Bajo Deba, situada en Elgoibar.